

EDICTO

Nº Edicto: 722

Carátula: ALVAREZ ALVAREZ, GERVASIO Y TASCON GARCIA, EMERITA MILDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-495-C2013

1ª Ins.:F-3BA-495-C2013

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5832

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Paso 167 de ésta ciudad, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez cita por treinta días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de GERVASIO ALVAREZ ALVAREZ (DNI. 93.233.423) Y EMERITA MILDA TASCON GARCIA (DNI 6.239.570), para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados "ALVAREZ ALVAREZ, GERVASIO Y TASCON GARCIA, EMERITA MILDA S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-495-C2013)" bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquense edictos por tres días. San Carlos de Bariloche, 03 de octubre de 2019.

Fdo. Dra. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, Secretaria.-